OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

3419

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2016, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado el curso de nivel básico impartido por «Hazi-Escuela Agraria de Derio» en Derio (Bizkaia), del 27 de junio al 6 de julio de 2016.

Vista la documentación remitida por «Hazi-Escuela Agraria de Derio» sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido del 27 de junio al 6 de julio de 2016.

Teniendo en cuenta que «Hazi-Escuela Agraria de Derio» antes «IMK Itsamendikoi Derio» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública y Adicciones para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 7 de mayo de 2008), dictada en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de julio de 2016.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO)

Nombre	1er apellido	2.º apellido	DNI	N.º carné
María Rosario	Aranceta	Elcoro	15362444P	0173/2016
Jon Mikel	Bilbao	Urrutia	72586833Y	0174/2016
Mohammed	El Mohammadi		X7480676H	0175/2016
Jon	García	Llaguno	78951499C	0176/2016
Antonio	Golzarri	Martínez	16028232S	0177/2016
José Luis	Gómez	Querejeta	24401392W	0178/2016
Fernando	Larrucea	Oregui	30584568L	0179/2016
Juan Luis	Ortíz	Torre	30601233D	0180/2016
Ignacio	Plaza	Zumarraga	14910933X	0181/2016
Ana María	Segovia	Sánchez	16276007B	0182/2016
Leire	Tellitu	Rozas	78920553D	0183/2016
Iñaki	Urrutia	Ascasibar	78916892M	0184/2016
Francisco Javier	Uriarte	Ormaeche	14960840F	0185/2016
Ibon	Urrutikoetxea	Mollinedo	30650933Y	0186/2016